



Pronunciamiento

Censo de Población y Vivienda 2010

México D.F., 14 de Diciembre de 2009

En la Asamblea General del 14 de Diciembre de 2009, los miembros de la Sociedad Mexicana de Demografía acordaron el siguiente pronunciamiento en relación con los preparativos del Censo de Población y Vivienda 2010:

1. La Sociedad Mexicana de Demografía (Somede) se fundó como un foro de expresión e intercambio entre los profesionistas dedicados a los estudios de población. Su fundación es la expresión del compromiso público que asume nuestra comunidad científica con la sociedad, de impulsar soluciones a los problemas de la realidad poblacional que atañen al desarrollo económico y social de México.

2. Los retos y desafíos en materia de conocimiento y acción en población son muchos, y los censos de población y vivienda constituyen el instrumento de recolección de información con mayores alcances geográficos para conocer la realidad demográfica, económica y social del país.

3. Los miembros de la Somede vemos con profunda preocupación la disminución significativa en el número de preguntas que habrá de tener el cuestionario básico del próximo censo, lo cual reduce sus posibilidades de comparación con ejercicios censales anteriores. El cuestionario básico del Censo de Población y Vivienda 2010 propuesto no incluye todas las variables esenciales de la dinámica demográfica y de la actividad económica. Más allá de las necesidades específicas de información que pueda tener el sector académico, la consecuencia más importante de esta medida es que habrá mucho menos información disponible para la planeación, focalización y evaluación de



los distintos ámbitos de la política pública, especialmente en las localidades más pequeñas y marginadas.

4. Ciertamente algunos países en el mundo cuentan con cuestionarios básicos censales de menos de 30 preguntas. Estos países se caracterizan por tener un registro eficiente de estadísticas administrativas y un marco legal que garantiza la producción continua de información sociodemográfica a través de encuestas por muestreo con grandes niveles de desagregación. Sin embargo, este no es el caso de México, por lo que exhortamos a las autoridades del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) a reconsiderar su posición y diseñar un censo más comparable con los levantamientos anteriores. Consideramos que la opinión y la reflexión son indispensables para el diseño de un censo que permita planear con certeza el rumbo de nuestro país durante los próximos diez años.

5. El INEGI es una institución con demostrada capacidad para generar estadísticas confiables. Siguiendo una ya larga tradición, los miembros de la SOMEDE hemos entablado un diálogo productivo con el INEGI en la elaboración de diversos instrumentos de recolección de información. Desearíamos continuar este diálogo y colaborar con nuestros conocimientos en el diseño de un Censo de Población y Vivienda del 2010 que debe reflejar la creciente complejidad de nuestro país.